ASUNTO: Resolución III Certamen de cuentos "la Igualdad no es Ningún Cuento"

EXPEDIENTE: AS 15.056

Con fecha 7 de marzo de 2016, el Ilmo. Sr. D. Manuel Saravia Madrigal, por Delegación del Excmo. Sr. Alcalde (Decreto nº 1618 de 3 de marzo de 2016) ha dictado el Decreto nº 1706, que resuelve:

"Vistas las actuaciones contenidas en el expediente AS15.056 relativo a la resolución de la convocatoria del III Certamen de cuentos: "La igualdad no es ningún cuento", convocado por el Ayuntamiento de Valladolid, y atendido que:

1°.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de agosto de 2015 fueron aprobadas las bases del III Certamen de cuentos: "La igualdad no es ningún cuento" convocado por el Ayuntamiento de Valladolid, cuyo extracto fue publicado en el BOP núm. 201 de fecha 1 de septiembre de 2015.

Asimismo, por Decreto de alcaldía nº 212 de fecha 15 de enero de 2016 se procedió a nombrar a los miembros del jurado del mencionado Certamen.

2º.- El Jurado del Certamen, reunido en con fecha 15 de febrero de 2016, procedió a la valoración de los trabajos presentados a fin de proponer la concesión de los citados premios, con la salvedad de que, conforme a la Base 9ª de la Convocatoria, fue acordado que "el cuento titulado "Partida de Damas", debido a su contenido y la forma en la que se ha escrito, puede publicarse en la categoría infantil". Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres para la identificación de los autores, levantando la correspondiente acta al efecto.

En su virtud, se RESUELVE:

PRIMERO: Conceder el premio del III Certamen de cuentos: "La igualdad no es ningún cuento" consistente en la publicación ilustrada de cada uno de los mejores cuentos en cada modalidad a los siguientes trabajos:

- Modalidad "Mejor cuento dirigido a público infantil":

 "PARTIDA DE DAMAS", autora: Da Pilar Callejas de Dios, con DNI: [...]
- Modalidad "Mejor cuento dirigido a público juvenil":

 "RITA Y LOLA", autor: Da Carolina Cuadrado Gil, con DNI: [...]
- Modalidad "Mejor cuento dirigido a población adulta":

 "CARTAS A MAHÍLA", autora: Da Pamela Fernández Tovar, con DNI: [...]

SEGUNDO: Publicar el fallo del jurado en el Tablón de anuncios de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid."

Lo que comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD,

Rocío A. López Muñoz [firma digital]



Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:AS 15.056 - Resolución del III certamen - Publicación tablón Dto. 1706/2016